ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ANDEAN PRODUCERS ANDEANPRO C.L.

En Quito Distrito Metropolitano, a los 25 días del mes de FEBRERO del año 2019, a las 14h00 en el domicilio de la compañía, ubicado en la segunda transversal y Pasaje A, Oe7-12, en el Sector de El Bosque, de esta ciudad, los socios de la compañía ANDEAN PRODUCERS ANDEANPRO C.L., se constituye en Junta General Universal de Socios conforme a la convocatoria realizada.

Actúa como presidenta La Srta. Daysi Yolanda Miranda Moscoso y como secretaria la señorita Karina Margoth Miranda Moscoso.
Enseguida Presidencia dispone que por secretaria se verifique el quórum reglamentario. Secretaría, informa que se ha dado cumplimiento con lo dispuesto por la ley y el Estatuto Social de la compañía, constatándose que han ocurrido el 100% el capital social cuya enumeración de participaciones es la siguiente:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PARTICIPACIONES
MIRANDA MOSCOSO KARINA MARGOTH	490	49
MIRANDA MOSCOSO DAYSI YOLANDA	490	49
MIRANDA MOSCOSO FRANCISCO JAVIER	10	1
MOSCOSO JÁCOME YOLANDA MARGOTH	10	1
TOTAL	1000,00	100

Constatado el quórum, Presidencia declara formalmente instalada esta Junta General Ordinaria Universal de Socios e inmediatamente, la Srta. Secretaria de la Junta da lectura al orden del día señalado en la convocatoria.

1. Conocer y resolver el informe de Gerente General, del ejercicio Económico del año 2018.
2. Conocer y resolver sobre los estados financieros del período 2018.
3. Resolver sobre los resultados obtenidos en el período 2018.

Puesto en consideración de los socios de la compañía el orden del día, el mismo es aprobado por unanimidad.

Enseguida, Presidencia dispone que se pase a tratar el orden del día, el mismo que se resuelve de la siguiente manera.

1. Conocer y resolver el informe de Gerente General, del ejercicio Económico del 2018.- Al efecto, por secretaría se dio lectura integra al informe presentado por la señorita Karina Margoth Miranda Moscoso, Gerente General de la compañía.

La Junta luego de las deliberaciones pertinentes resuelve por unanimidad: (i) Aprobar en todas y cada una de sus partes el informe presentado por la Gerencia General.

2. Conocer y resolver los estados financieros por el ejercicio económico 2018.- Al efecto, se procede a revisar los balances y estados de resultados correspondientes al ejercicio 2018 y una vez analizados, la Junta luego de las deliberaciones pertinentes resuelve por unanimidad: (i) Aprobar en todas y cada una de sus partes en los estados financieros del Ejercicio Económico 2018, en las cantidades detalladas en los mismos.

3. Resolver sobre los resultados obtenidos en el periodo 2018.- Ene este punto la Junta resuelve por unanimidad que se trate sobre la distribución de los beneficios obtenidos en el ejercicio económico 2018. Al efecto toma la palabra la señorita Gerente General quien manifiesta: "Como podemos observar en los estados financieros, se reporta una utilidad para la compañía, que luego del pago de participación a trabajadores, impuesto a la renta y constitución de la reserva legal, se mociona no se reparta y se acumule, constando en las cuentas patrimoniales de la empresa y dando cumplimiento a las leyes pertinentes para la ejecución de lo estipulado. La Junta luego de las deliberaciones pertinentes resuelve por unanimidad: (i) Aceptar la moción planteada

La Junta General decide por unanimidad autorizar a la señorita Gerente General de la compañía para que con su sola firma proceda a suscribir todos y cada uno de los documentos que se requieran para formalizar las resoluciones aquí adoptadas.

No habiendo otro punto que tratar Presidencia dispone de un receso de 20 minutos para la elaboración del acta de la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios.

Reinstalada la sesión, por secretaría se procede a la lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad en todas y cada una de sus partes y para constancia suscriben todos los presentes en unidad de acto con la Presidenta y Secretaria que certifica.

La Srta. Presidenta declara concluida la sesión a las 15h15.

Daysi Yolanda Miranda Moscoso

Socia- Presidenta

Karina Margoth Miranda Moscoso

Socia – Secretaria

Miranda Moscoso Francisco Javier

Socio

Moscoso Jacome Yolanda Margoth

Socia